

COMPONENTES GENERALES			FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO										SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO						
NOMBRE PROCESO	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	PROYECTO PDI DESCRIPCIÓN HALLAZGO TOPICO PLAN ANTICORUPCIÓN ACTIVIDADES ESTRATEGIA DEL	META PDI CAUSA HALLAZGO CORTESO ESTRATEGIA DEL	INDICADOR PDI EFECTOS HALLAZGO	ACCION	META O PRODUCTO	INDICADOR	INICIO FECHA REALIZACIÓN	FIN FECHA REALIZACIÓN	RESPONSABLE (cargo)	RESULTADOS ESPERADOS	OBSERVACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO	ESTADO DE LA META
Gestión Financiera	Plan de Mejoramiento	Controlaría	Aspecto por Mejorar	No Aplica	No Aplica	No Aplica	1. Elaborar Plan de Depuración Contable 2017 - Que incluya los hallazgos OGR pendientes de cierre. 2. Ejecutar el plan de Depuración contable en las cuentas correspondientes. 3. Efectuar las reuniones del Comité de sostenibilidad contable conforme a lo establecido en la norma.	Formular y Desarrollar el Plan de Depuración Contable 2017	Plan de Depuración Contable 2017 Desarrollado	01/02/2017	29/12/2017	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Contar con los informes financieros en un alto grado de realización y confiabilidad en las cifras de acuerdo a las NICSP. Para el desarrollo del Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) se requiere de un desarrollo en el sistema de Información Financiera de la Universidad acorde a lo requerido por la norma. Hace parte del plan de mejoramiento de la Oficina de Control Interno	100,0%	Se elaboró el Programa de Actividades - Plan de Depuración Contable. Se ha avanzado en el proceso de depuración contable, a través de gestiones interadministrativas con otras entidades o dependencias de la Universidad, estableciendo controles y realizando la revisión de las cuentas, esto con el fin de garantizar cálculos reales en los estados financieros. el porcentaje de cumplimiento del plan al cierre de Junio 30 de 2017 fue de 100%. Se ha avanzado en el proceso de depuración contable, a través de gestiones interadministrativas con otras entidades o dependencias (OIG, Contratación Jurídica) de la Universidad, estableciendo controles y realizando la revisión de las cuentas, esto con el fin de garantizar cálculos reales en los estados financieros. el porcentaje de cumplimiento del plan al cierre de septiembre 30 de 2017 fue de 70%. El porcentaje de cumplimiento del Plan al cierre Diciembre 31 de 2017 es de 80% (provisional). Se presentó el Informe con corte a 31 de Marzo de 2017 del Plan de Mejoramiento de la Contraloría el cual fue reportado a la Comisión de Planeación y el cual se elaboró el Plan de Mejoramiento RESOLUCIÓN SIS DE 2015 Primera y segunda versión.	II Semestre	Falta de recurso humano, antigüedad de las partidas, falta de documento sólido, problemas de consulta en el sistema anterior. En el ejercicio de la depuración de cuentas contables, que presentan inconsistencias de años anteriores a 2011, se presentaron las siguientes dificultades: La consecución de soportes físicos para llevar cuentas para la toma de decisiones de depuración contable es dependiente y en muchos casos no se encuentran los soportes sólidos para realizar los ajustes pertinentes.	Finalizada	
Gestión Financiera	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales docencia investigación y proyección social	Programa 1 Maestros con Excelencia y Dignidad	Proyecto 2 Reestructuración orgánica y normativa	Realizar una reestructuración orgánica y normativa de la Universidad	Normatividad interna actualizada	1. Elaborar Plan Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). 2. Ejecutar el plan de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).	Ejecutar el Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) 2016-2017	Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) actualizado	01/02/2017	29/12/2017	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Contar con los informes financieros en un alto grado de realización y confiabilidad en las cifras de acuerdo a las NICSP	Ninguna	100,0%	En el marco de este plan se realizó el diagnóstico de trabajo de año 2017 en el cual se han desarrollado actividades como: Elaboración del documento de diagnóstico en el cual se especifican todos los cambios para la universidad en el marco de la aplicación de la Resolución 043 de 2015. Revisión y análisis del plan de cuentas actualizado mediante la Resolución 043 de 2015 con avance del 60%. En la revisión de los rubros de Propiedad planta y otros se contó con un avance en promedio de 60%. Se ha avanzado en la revisión de ingresos: gastos y costos (020%), beneficios e impuestos (020%), devoluciones de IVA (020%), arrendamientos (020%), cuentas por cobrar (020%), Arrendamientos (020%), Provisiones pasivas y activos contingentes (020%). Se realizó acompañamiento en los procesos de la depuración de los estados financieros, revisando los soportes pertinentes. Elaboración manual de contabilidad al cual se le dio cumplimiento en el 100%.	II Semestre	Ninguna	Finalizada
Gestión Financiera	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales docencia investigación y proyección social	Programa 1 Maestros con Excelencia y Dignidad	Proyecto 2 Reestructuración orgánica y normativa	Realizar una reestructuración orgánica y normativa de la Universidad	Normatividad interna actualizada	1. Socializar y Ajustar el borrador de políticas contables realizado en la vigencia 2016 2. Revisar y realizar ajustes de los procedimientos y formatos de la subdirección que requieren actualización. 3. Revisar y realizar ajustes a los Manuales de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad.	Actualizar las políticas contables, manuales de presupuesto, contabilidad, tesorería y actualización de 5 procedimientos y Formatos del Proceso de Gestión Financiera.	Norma de documentos actualizados en el Sistema de Gestión de Calidad / 9	01/02/2017	29/12/2017	Líder del Proceso y Funcionarios Subdirección Financiera	Consolidar y Articular el Sistema de Control Interno a los Procesos Institucionales Hace parte del plan de mejoramiento de la Oficina de Control Interno	80,0%	Políticas Contables: Se elaboró el manual de las Políticas contables, basadas en la Resolución SIS de 2015, la cual incorpora la estructura del Marco Normativo para entidades de Gobierno y que a su vez se encuentra conformada por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Valuación y Presentación de los Hechos Económicos. Entre las políticas se tiene establecido: Política Cuentas por cobrar: Política Inventario; Política propiedad planta y otros; Política Integridad; Política Cuentas de Inversión; Política sueldos e impuestos; Política de arrendamientos; Política de detentores; Política de pasivos estimados; Política de prestaciones por pagar. Manuales de Programación y Ejecución Presupuestal: Se generó la Resolución No 540 del 17 de Noviembre de 2017 por la cual se adopta el Manual de Programación y Ejecución Presupuestal para la UPN. Manual de Tesorería: Se encuentra elaborado el proyecto de Manual de Tesorería, el cual se está revisando con la Oficina Jurídica para realizar algunos ajustes con respecto al libro de Cartera el cual debe corresponder a un Acuerdo de Resolución como se había establecido inicialmente, una vez se realicen los ajustes los envía a la Oficina Jurídica, la cual se recibe respaldada con observaciones el día 14 de julio de 2017 y el 25 de Septiembre de 2017 la Subdirección Financiera remite el Acuerdo de Reglamento de Libro de Cartera, una vez realizados los ajustes por parte de la Subdirección Financiera, se encuentra actualmente en revisión final por parte de la Oficina Jurídica.	II Semestre	Falta de revisión oportuna por parte de la OCP	En proceso	
Gestión Financiera	Plan de Desarrollo Institucional	Eje 1 Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales docencia investigación y proyección social	Programa 1 Maestros con Excelencia y Dignidad	Proyecto 2 Reestructuración orgánica y normativa	Realizar una reestructuración orgánica y normativa de la Universidad	Normatividad interna actualizada	1. Revisión con la Oficina Jurídica de la propuesta de Resolución para lo cual se programó una reunión. 2. Realizar los trámites de Aprobación y publicación de la Resolución.	Actualizar la Resolución de reglamento interno de recibo de Cartera, Resolución No 1413 de 2007 y posterior trámite de Aprobación	Resolución Aprobada y Publicada	01/02/2017	29/12/2017	Subdirector Financiera	Incrementar el nivel de eficacia en el proceso de recibo de la Cartera. Hace parte del plan de mejoramiento de la Oficina de Control Interno	Esta Cartera debe desarrollarse en conjunto con la Oficina Jurídica. Hace parte del plan de mejoramiento de la Oficina de Control Interno	80,0%	Manual de Tesorería: Se encuentra elaborado el proyecto de Manual de Tesorería, el cual se está revisando con la Oficina Jurídica para realizar algunos ajustes con respecto al libro de Cartera el cual debe corresponder a un Acuerdo de Resolución como se había establecido inicialmente, una vez se realicen los ajustes los envía a la Oficina Jurídica, la cual se recibe respaldada con observaciones el día 14 de julio de 2017 y el 25 de Septiembre de 2017 la Subdirección Financiera remite el Acuerdo de Reglamento de Libro de Cartera, una vez realizados los ajustes por parte de la Subdirección Financiera, se encuentra actualmente en revisión final por parte de la Oficina Jurídica.	II Semestre	Recopilación de normatividad aplicable al proceso de Cartera	En proceso